



RESOLUCION No. 386-AD-90

Lima, 07 de JUNIO de 1989

Visto el oficio N° 034-FPE-90 presentado por la Federación Peruana de Esgrima, el cual ha motivado el expediente N° 2222.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Selección Nacional viaje a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, a participar en el XXIII Campeonato Sudamericano Juvenil y IX Infantil, que se realizará del 10 al 18 de Junio de 1990;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12- y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Esgrima para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Sao Paulo-Brasil, a participar en el Campeonato Sudamericano Juvenil, Infantil y Master, que se realizará del 10 al 18 de Junio de 1990.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación, compuesta por once (11) personas, es la siguiente:

- Entrenador : MIGUEL PORTALES SALAS
- Dama de Compañía : TERESA SOTO DE GARCIA
- Deportistas : MAURICIO PANIZO GARCIA
ANTONIO GARCIA GOLDET
CHRISTIAN UNGARO GUTIERREZ
SERGIO BRAVO PURIN
ALBERTO RODRIGUEZ BALTODANO
THOMAS ARDILES PATRI
SANDRA LARI PISSANI
TERESA GARCIA SOTO
IVETT GARCIA SOTO

//..



RESOLUCION No. 386-AD-90

Lima, 07 de JUNIO de 1980

//..



ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77º del Decreto Legislativo Nº 328 y Reglamentado por el Art. 76º del Decreto Supremo Nº 07-ED-86 de 13.3.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209, sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley Nº22317, modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo Nº 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo Nº 056-90-EF de 25.02.90.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Esgrima - Transferencias corrientes y Recursos Propios.

ARTICULO QUINTO.- La presente Resolución no autoriza la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesas de Negociaciones.

ARTICULO SEXTO.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Esgrima tiene quince días para emitir su Informe Técnico- Económico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.



GERARDO HARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV. dg.
Exp. 2222.

07-06-90
Antecedentes Res. N. 386-AD-90

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

BOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: Fed. Pm. Esquina

NUMERO

2222

REF.

OF. 034-FPE-90 de 31-5-90

Fecha de INGRESO:

06-6-90

Hora:

11:40 AM

Numero de Folios:

(08) OCHO

Registrado por:

[Signature]

ASUNTO: Solicitud autorizacion de
Viaje para participar en el cam-
peonato Sudamericano Juvenil,
Infantil y Master/ San Paulo,
Brasil.

07-06-90
Antecedentes Res. N° 386-AD-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: Fed. Per. Argentina	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 06-6-90	ASUNTO: Saluda autorización de viaje para participar en el campeonato Sudamericano Juvenil Infantil y Masculino San Paulo, Brasil.	
Hora: N. 40 AM		
Numero de Folios: (08) 0040		
Registrado por: Antonio		
Pase a: O.T.S.A.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: Jef	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 07-06-90 Hora:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Resolucion N° 386 AD 90		5

Pase a: O.T.S.A.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: Jef	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 07-06-90 Hora:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Resolucion N° 386 AD 90		4

Pase a: DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: O.A.T.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J.P.B.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 07/06/90 Hora: 10.08	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3

Pase a: O.A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: J. J. J.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: J. J. J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha: 07/06/90 Hora: 3:15	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2

Pase a: Sr. Cremer/Dinardof	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: O.T.D.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	08
Fecha: 07/06/06 Hora: 35	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1



I P D

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO
LIMA - PERU



Lima, 31 de Mayo de 1990

Oficio N° 034-FPE-90

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Ciudad.-



De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. para manifestarle que adjunto al presente le estamos remitiendo el Anexo "B", referente al Seleccionado de Esgrima - que asistirá al próximo Campeonato Sudamericano Juvenil Infantil y Master, en la Ciudad de Sao - Pablo, Brasil del 10 al 18 de Junio 1990, así como los costos de pasajes y alojamiento. Igualmente se llevara a cabo la prueba de Master

Es propicia la oportunidad para renovar a Ud. los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Selec. NAC
Tramitar
Exonerado
2. cremer
6-6-90



ESAR PAURINOTTO SPARZA
Tesorero



ERNESTO MORENO BUSTIOS
PRESIDENTE

CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE ESGRIMA

FUNDADA EM 5 DE JUNHO, DE 1927

AV. GRAÇA ARANHA, 81 - S/803 a 805

CEP 20030 - RIO DE JANEIRO - TEL.: 240-8733

DEL DEPORTA

União Desportiva

PAULO DE 02
005



131

28 Mayo 90

Aos Srs. Presidentes das Federações Nacionais Sul-americanas
de Esgrima

ASSUNTO:

23º CAMPEONATOS SUL-AMERICANOS JUVENIS
9º CAMPEONATOS SUL-AMERICANOS INFANTIS
3º CAMPEONATOS SUL-AMERICANOS MASTERS



DISPOSIÇÕES PRELIMINARES

1. LOCAL: ESPORTE CLUBE PINHEIROS

Rua Tucumã, 142 - Jardim Europa
01.455 - SÃO PAULO - SP

Tel: (55)(11)210-0011

2. PROGRAMA

DIA			MASTERS	INFANTIL
10	CHEGADA DAS DELEGAÇÕES			
11	CONGRESSO DA CONFEDERAÇÃO SUL-AMERICANA 07.00 - 12.00 e 15.00 - 18.00 horas			
	JUVENIL			
12	FLORETE MASC/ESPADA FEM	INDIVIDUAL	---	
13	SABRE /FLORETE FEM		FLORETE FEM	
14	ESPADA MASC.		FLORETE MASC	FLORETE FEM
15	FLORETE MASC/ESPADA FEM	GRUPO	ESPADA FEM	
16	SABRE /FLORETE FEM		ESPADA MASC	
17	ESPADA MASC		SABRE	FLORETE MASC

3. INSCRIÇÕES

Poderão ser feitas até às 12:00 horas de 11 de Junho, no Congresso da Confederação Sul-americana

4. REGULAMENTO PARA AS PROVAS

Conforme o "Regulamento para as provas" da FIE

As Categorias da C.S.E. para as idades, tendo como base 00:00 horas de 01 Jan 90, são:

- Juvenil : não ter feito 20 anos
- Infantil: não ter feito 14 anos
- Masters : já ter completado 40 anos
 não ter completado 50 anos (Categoria A)
 não ter completado 60 anos (Categoria B)
 já ter completado 70 anos (Categoria C)

CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE ESGRIMA

FUNDADA EM 5 DE JUNHO, DE 1927

AV. GRAÇA ARANHA, 81 - S/803 a 805

CEP 20030 - RIO DE JANEIRO - TEL.: 240-8733

03

Des

5. CONDIÇÕES AMBIENTAIS

Temperaturas: máxima 22°C / mínima 10°C / média 17°C

6. ALOJAMENTO E ALIMENTAÇÃO

Serão no E.C.Pinheiros, no custo de vinte dolares americanos (dia ria completa)

7. TELEFONES/ENDEREÇOS UTEIS

- Confederação Brasileira de Esgrima

Av. Graça Aranha, 81/804

20.030 - RIO DE JANEIRO - RJ

Telefone/Fax - (55)(21)240-8733

- Arthur Cramer

Telefone/fax - (55)(21)241-4283

- Federação Paulista de Esgrima

Rua Dona Germaine Burchard, 451 6º andar

05.002 - SÃO PAULO - SP

Telefone - (55)(11)872-0507

8. DIVERSOS

+ Solicita-se avisar o dia, hora, local e meio de transporte utilizado para chegar e partir.

- Solicita-se as Federações que tragam suas Bandeiras e Hinos (em cassete)

- Solicita-se, se possível fazer as inscrições com antecedência, diretamente para a Confederação Brasileira de Esgrima.

Esperando encontra-los nos Campeonatos, renovo nossas saudações.



IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 1/

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: ... Federación Peruana de Esgrima y otros

SESIONES Mañanas y Tardes. HORARIOS 09:00a12:00 y 17:00a21:30 DIAS 6 Días

SEMANAS 16 Semanas MES (S) 04 Meses

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: A nivel Pre-Selectivo del 50% al 75% Técnico Táctico

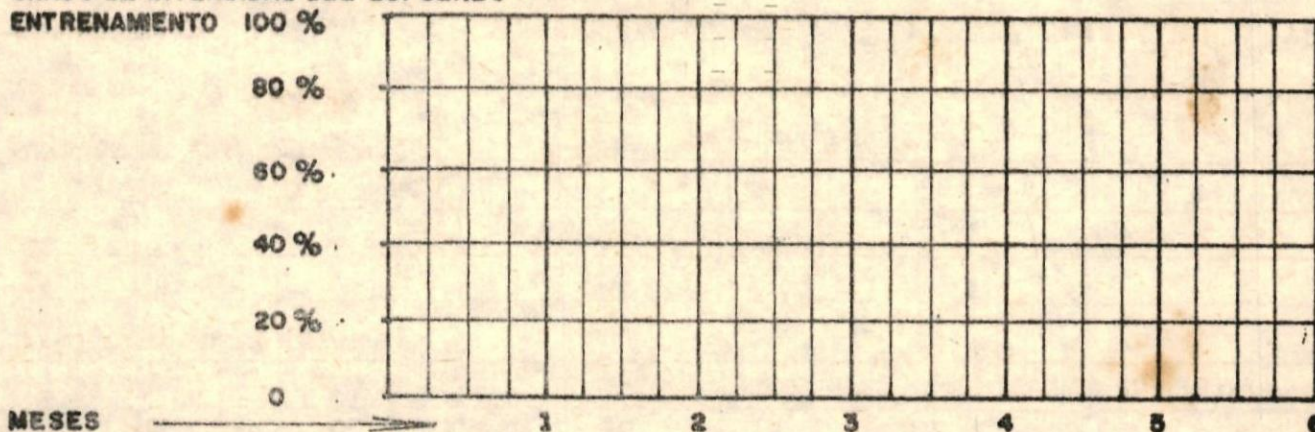
A nivel Selectivo : del 75% al 85% del nivel Técnico Táctico

Se trabajó Preparación Física, y desarrollo de l análisis técnico táctico durante evaluaciones y clases de Esgrima.

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES	15	40-60%	40-60%	50%
3º, 4º MES	15	60-75%	70-85%	80%
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO % 75	PROMEDIO 75%	TOTAL PARTIDOS MARCAS 2
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES	A nivel individual y por Equipos podemos ocupar resultados destacados entre los primeros puestos.			

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES : Consideramos que este Torneo tiene importancia porque servirá para evaluar al equipo Juvenil que se viene preparando también con miras a participar en los Juegos ODESUR - 90

JEFE DE LA DELEGACION



PRESIDENTE DE LA FEDERACION

JEFE DEL CUERPO TECNICO
MIGUEL PORTALES SALAS
Entrenador

PRESIDENTE

Federación Peruana de Esgrima

FEDERACIÓN PERUANA DE ESGRIMA
RECIBIDO
FECHA: 22-05-90

Lima, 22 de Mayo de 1990.

Señor
ERNESTO MORENO BUSTIOS
Presidente de la Federación
Peruana de Esgrima.


Asunto : Información de la 2^{da} Evaluación realizada el 18 y 21 de Mayo 1990
con miras al Sud-Americano Juvenil - Brasil.

- 1.- En esta evaluación se inscribieron 13 Atletas que a continuación se detalla por Arma:
- | | |
|---------------------|-----------|
| - Florete Masculino | 4 |
| - Florete Femenino | 4 |
| - Espada Masculina | 4 |
| - Espada Femenina | 1 |
| | <u>13</u> |

Asímismo se efectuó con una rueda final de 8 y 10 torneos tanto en Damas y Varones en forma mixta.

- 2.- Los Objetivos de esta Evaluación fueron:
- Volumen de Asaltos
 - Desarrollo del pensamiento técnico táctico
 - Desarrollo de la voluntad
 - Enfrentamiento a niveles diferentes
 - Desarrollar la perseverancia
 - Estado físico
- 3.- Se pudo apreciar en el desarrollo de la Competencia en los objetivos planificados ó concebidos antes de ésta no se cumplieron en su totalidad - además de constatar el nivel alcanzado tanto por los varones y damas en un 75%. desde el punto de vista técnico y táctico debiendo reajustar los entrenamientos para alcanzar un 85 % . y en la última fase y estar en forma optimas para llegar al mencionado evento ; en la especialidad de Florete y Espada se compartieron los errores de la 1^{ra} Evaluación mejorando en el aspecto táctico, en combinaciones de ataque, arrestos y paradas con respuestas a diferentes sectores en este sentido el ajuste se debe trabajar a error.
- 4.- Desde el punto de vista disciplinario no existieron dificultades entre los Esgrimistas se conto con buena organización y desarrollo en esta, debiendo notar que debemos preparar Jueces de combate para cada Evaluación de acuerdo a la nueva reclamentación del R.I.E.
- 5.- Se ha coordinado con el preparador físico para que la Selección Nacional que deberá participar en dicho evento se encuentra en optimas condiciones físicas; asímismo se solicita la colaboración del técnico Reyes en la preparación de la última fase en lo que respecta a lo técnico táctico en las modalidades de Florete y Espada.
- 6.- Se adjunta al presente los resultados, puntaje de la mencionada Evaluación y la relación a criterio del Entrenador de la Selección que debe viajar al mencionado Campeonato.

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime conveniente.


Miguel Portales Salas
Téc. Esgrima.

08

SELECCION NACIONAL QUE DEBE VIAJAR AL CAMPEONATO SUD-AMERICANO

DE ESGRIMA JUVENIL - INFANTIL EN BRASIL 1990

<u>FLORETE MASCULINO</u>	<u>No V</u>	<u>T R</u>	<u>T D</u>	<u>COF.</u>
Sr. MAURICIO PANIZO	14-16	78	138	+59
Sr. ANTONIO GARCIA	14-16	83	136	+54
Sr. CRISTHIAN UNGARO	14-16	89	141	+52


FLORETE FEMENINO
Srta. TERESA GARCIA

FLORETE FEMENINO INFANTIL
Srta. IVETTE GARCIA SOTO

<u>ESPADA MASCULINA</u>	<u>No V</u>	<u>T R</u>	<u>T D</u>	<u>COF.</u>
Sr. SERGIO BRAVO	6-10	76	89	+13
Sr. ALBERTO RODRIGUEZ	2-4	26	31	+5
Sr. THOMAS ARDILES	1-5	47	34	-13

<u>ESPADA FEMENINO</u>	<u>No V</u>	<u>T R</u>	<u>T D</u>	<u>COF.</u>
Srta. SANDRA LARI	2-9	89	56	-33

NOTA.- El Esgrimista Alberto Rodriguez no se presento en la 1^{ra} Evaluación por encontrarse enfermo y el tirador Thomas Ardiles no se presento a la segunda Evaluación, encontrandose enfermo.
-Las Evaluaciones siempre han sido mixtas (Damas y Varones).
-Se considera opcional a la Srta. Teresa Garcia para integrar el equipo de Florete Femenino.


.....
MIGUEL PORTALES SALAS
Téc. Esgrima



I P D

FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO
LIMA - PERU

PRESUPUESTO DEL CAMPEONATO SUD - AMERICANO JUVENIL

INFANTIL Y MASTER A REALIZARSE EN SAO - PABLO

BRASIL - JUNIO 1990

INGRESOS DE TESORO

PASAJES (LIMA - SAO PABLO - LIMA)

- Entrenador (1)
- Esgrimistas (9)
- Personas (10) X \$ 459 C/U = \$ 4,590

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

- Entrenador (1) = \$ 200
- = \$ 4,790
- TOTAL = \$ 4,790

INGRESOS PROPIOS

Alojamiento y Alimentación

- 9 Deportistas \$ 20= Diarios X Persona
- 10 Dias hace un total de = \$ 1,800

UNIFORMES

- Busos 10 personas \$ 50 = \$ 500
- Zapatillas 10 personas \$ 30 = \$ 300
- = \$ 2,600
- TOTAL= \$ 2,600



Dr. Luis Lari Fallaque

C. M. P. 3547

ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO

Los Lirios 157 - San Isidro
(Altura Cdra. 2 de Las Camelias)
Lunes a Viernes de 11 a.m. á 8 p.m.
Sábado de 11 a.m. á 3 p.m.

Teléfonos:
Consultorio: 42-2845
Domicilio: 36-0491

CONSULTAS PREVIA CITA

Nombre:

Rp.

La Sra. Teresa Loto de
Ypici se encuentra
en perfecto estado de
salud no existiendo
ningún impedimento para
realizar cualquier
actividad.

FECHA:

6.6.90

Dr. LOIS LARI FALLAQUE
MEDICO DE CONTROL
C. M. P. 3547
Registro Público de Minería

Dr. Luis Lari Fallaque

C. M. P. 3547

ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO

Los Lirios 157 - San Isidro
(Altura Cdra. 2 de Las Camelias)
Lunes a Viernes de 11 a.m. á 8 p.m.
Sábado de 11 a.m. á 3 p.m.

Teléfonos:
Consultorio: 42-2845
Domicilio: 36-0491

CONSULTAS PREVIA CITA

Nombre:

Rp.
El Sr. Florencio Pezizo
García se encuentra
en buen estado de
salud no existiendo
impedimento para
realizar actividad
física.

6.6.90

FECHA:

Dr. LUIS LARI FALLAQUE
MÉDICO DE CONTROL
C. M. P. 3547
Registro Público de Minería

Cristhian Ungaro G.

NO TIENE IMPRESIÓN
DE UNA DEPENDENCIA VIDA
DEPORTIVA
FC = 80 x'

Ritmo Cardíaco normal



Médico Deportivo de Salud de Lima
Centro de Salud de Cruz Miraflores
Dr. JOSÉ EMILIO HELGUERO
C.M.F. 17216

6/vi/90

DAMA DE COMPAÑIA

COMPROMISO DE RETORNO

YO, Teresa S de Garcia CON L. E. No. 08210101

L. T. No. CON DOMICILIO EN Jorge

Apurilca 222 San Borja

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS
DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA
QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO - BRASIL - DEL 10 AL 18 DE JUNIO
DE 1990.

L^{ma}, 04 de Junio de 1990.


Teresa S de Garcia

COMPROMISO DE RETORNO

YO GONZALO PANIZO ORTIZ con L.E. No. 07829811.
L.T. No. 0875554..... con domicilio en
R. RIBEXRO 1055-405, MIRAFLORES.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATA
MENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS
DE ESGRIMA QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO - BRASIL- DEL 10 al 18
DE JUNIO DE 1990.

Lima 04 de Junio de 1990.


.....
GONZALO PANIZO O.

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO. *Mauricio Panzo Garcia* con L.E.No.
L.T. con domicilio No. *Ramon Riveiro*
1055-405

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES-
DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZA-
RA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 1990

Lima, 04 de Junio de 1990

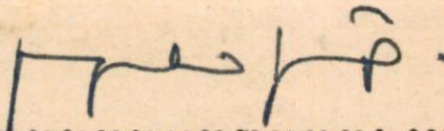
Mauricio Panzo
FIRMA

COMPROMISÓ DE RETORNO

YO, ..GONZALO...GARCÍA...NÚÑEZ... con L.E/No/1..0826643.
L.T.No. 4226294..... CON DOMICILIO EN ..Gonzalez. Jr. 505A
...580/402.....LIMA 17

ME COMPROMETO BAJO JIRAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATA-
NTE AL PAIS DEDPUES DE FINALIZADAS LAS COMETENCIAS DEPORTIVAS
DE ESGRIMA QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO - BRASIL - DEL 10 AL
18 DE JUNIO DE 1990.

Lima, 04 de Junio de 1990.



.....
GONZALO GARCÍA NÚÑEZ
LE 0826643.

COMPROMISO DE RETORNO

YO, ..ANTONIO GARCÍA SOLDET..... con L.E.No.....

L.T. No..... CON DOMICILIO EN ..GONZALES LA ROSA..

..680/102 LIMA 17.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS DES-
PUES DE REALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE
REALIZARAN EN SAO PAULO -BRASIL- DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 1990.

Lima, 04 de Junio de 1990.

X GARCÍA
SOLDET.....

COMPROMISO DE RETORNO

YO *Teresa Soto de Garcia*..... CON L.E./ No. *08210101*

L.T.No. CON DOMICILIO EN *Jorge Aprile*
722 San Boya.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATA-
MENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS
DE ESGRIMA QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO -BRASIL- DEL 10 AL 18
DE JUNIO DE 1990.

L, ma, 04 de Junio de 1990.

Teresa Soto de Garcia
.....

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO... *Teresa García Loys* con L.E. No.

L.T. con domicilio No. *Jorge Aprile 222*

Urb Tacaranda II San Borja

ME COMFRCOMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES-
DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZA-
RA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 1990

Lima, 04 de Junio de 1990

..... *Teresa García*
FIRMA

COMPROMISO DE RETORNO

YO Teresa Soto de Garcia CON L.E/ No. 08210101

L.T.No. CON DOMICILIO EN Jorge Apule
222 San Borja

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATA-
MENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS
DE ESGRIMA QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO -BRASIL- DEL 10 AL 18
DE JUNIO DE 1990.

L.ma, 04 de Junio de 1990.

Teresa Soto de Garcia

COMPROMISO DE RETORNO

YO, Yvette Lucía Soto CON L.E.No.

L.T.No. CON DOMICILIO EN Jorge Prado.....

222. Ubl. Torreón de San Diego.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS
DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA
QUE SE REALIZARAN EN SAC PAULO - BRASIL - DEL 10 AL 18 DE JUNIO
DE 1990.

L^Ima, 04 de Junio de 1990.

Yvette Lucía Soto.....

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO. ALBERTO UNGARO HUERTA con L.E.No. 07817300
L.T. Jr. JOSE DE LA con domicilio No. TORRE UGARTE No 265 - SANTA CRUZ - MIRAFLORES.

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI ~~NIETO~~ HIJO RETORNE INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESCRIMA QUE SE REALIZARA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO - DE 1990

Lima, 04 de Junio 1990



Firma del Padre o Apoderado

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO. CHRISTIAN ALBERTO UNGARO GUTIERREZ con L.E.No. 07873230
L.M. 2409534701 con domicilio No. JOSE DE LA TORRE UGARTE
265-5 STA. CRUZ - HIRAFLORES

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES-
DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZA-
RA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 1990

Lima, 04 de Junio de 1990

.....

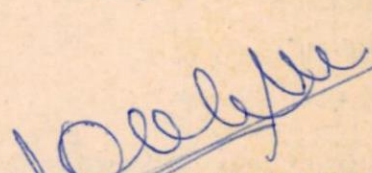
FIRMA

CÓMPROMISO DE RETORNO

YO CARLOS BRAVO HIDALGO con L.E. No. 07736765
L.T. 3062074 con domicilio no. F. TRISTAN 486
L-17. (SERGIO)

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESCRIMA QUE SE REALIZARA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO - DE 1990

Lima, 04 de Junio 1990


~~Firma del Padre o Apoderado~~

COMPROMISO DE RETORNO

YO, SERGIO SLAVKO BRAVO PURIN, CON L.E.No. 07754864
L.T.No. — CON DOMICILIO EN FLORA TRISTAN 486
MAGDALENA DEL MAR —

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS
DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA
QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO -BRASIL- DEL 10 AL 18 DE JUNNIO
DE 1990.

Lⁱma. 04 de Junio de 1990.

.....
SERGIO BRAVO PURIN.

COMPROMISO DE RETORNO

YO LUZHILA PATRI DE ARDILES con L.E.NC. 08213525
L.T. 1351206 con domicilio en Jr. Nicanor Arteaga
Nº 300- SAN BORJA

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZARA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO - DE 1990

Lima, 04 de Junio 1990

L. de Ardiles
Firma del Padre o Apoderado

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO. Thomas Ardiles Patri con L.E. No. _____
L.T. _____ con domicilio No. Nicanor Arteaga
300. Urb. Javier Prado. San Borja

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES-
DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZA-
RA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 1990

Lima, 04 de Junio de 1990

..... Thomas Ardiles P.

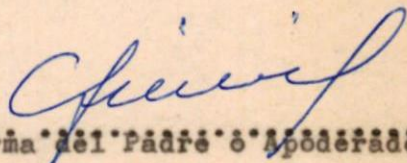
FIRMA

COMPROMISO DE RETORNO
=====

YO CARMEN PISSANI DE LARI.....con L.E. No 08211598.....
L.T.....con domicilio No. PALLARDELI 199.....
. SAN BORJA.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO QUE MI MENOR HIJO RETORNE INMEDIATAMENTE AL PAIS DESPUES DE FINALIZADOS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA QUE SE REALIZARA EN SAO PAULO - BRASIL DEL 10 AL 18 DE JUNIO - DE 1990

Lima, 04 de Junio 1990



firma del Padre o Apoderado

COMPROMISO DE RETORNO

YO, SANDRA LARI PISSANI....., CON L.E.No.....
L.T.No..... CON DOMICILIO EN PAILLARDELLI 199
SAN BORTA.....

ME COMPROMETO BAJO JURAMENTO RETORNAR INMEDIATAMENTE AL PAIS
DESPUES DE FINALIZADAS LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ESGRIMA
QUE SE REALIZARAN EN SAO PAULO -BRASIL- DEL 10 AL 18 DE JUNNIO
DE 1990.

L₂ma. 04 de Junio de 1990.

.....

.....



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CERTIFICADO MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE,
extiende el presente CERTIFICADO MEDICO a los
siguientes integrantes de la SELECCION DE
ESGRIMA, los cuales se encuentran APTOS.

GARCIA GOLDET, ANTONIO	APTO
BRAVO PURIN, SERGIO	APTO
ARDILES PATRI, THOMAS	APTO
LARI PISSANI, SANDRA	APTO
GARCIA SOTO, TERESA	APTO
GARCIA SOTO, IVETT	APTO
PORTALES SALAS, MIGUEL	APTO

el deportista UNGARO GUTIERREZ, CHRISTIAN por el
motivo del pendiente resultado de CARDIOLOGIA SE
le considera APTO.

lima, 6 de JUNIO de 1990

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Dr. FELISA SIERRA CHAYEZ
M.D. Director Nacional de Medicina
del Deporte



I P D

FEDERACION PERUANA DE ESCRIMA

ESTADIO NACIONAL - PUERTA No. 19 - 2do. PISO
LIMA - PERU

PRESUPUESTO DEL CAMPECNATO SUD - AMERICANO JUVENIL

INFANTIL Y MASTER A REALIZARSE EN SAO - PABLO

BRASIL - JUNIO 1990

INGRESOS DE TESORO

PASAJES (LIMA - SAO PABLO - LIMA)

- Entrenador (1)
- Esgrimistas (9)
- Personas (10) X \$ 459 C/U = \$ 4,590

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

- Entrenador (1) = \$ 200
= \$ 4,790
TOTAL = \$ 4,790

INGRESOS PROPIOS

Alojamiento y Alimentación

- 9 Deportistas \$ 20= Diarios X Persona
- 10 Dias hace un total de = \$ 1,800

UNIFORMES


= Busos 10 personas \$ 50 = \$ 500
- Zapatillas 10 personas \$ 30 = \$ 300
= \$ 2,600
TOTAL= \$ 2,600




COMPROMISO DE RETORNO

Por intermedio del presente documento, los abajo suscritos nos comprometemos a que los integrantes de la Delegación Oficial de Esgrima, que participará en el Torneo Sudamericano Juvenil - Infantil de 1990, a realizarse en Sao Paulo - Brasil. del 10 al 18 de Junio del presente año; retornarán el 18 de Junio de 1990.

Lima 04 de Junio de 1990.


.....
MIGUEL PORTALES SALAS
Entrenador




.....
ERNESTO MORENO BUSTIOS
PRESIDENTE